09/12/2016

Coquimbo: Prisión preventiva para 3 imputados de homicidio

La Fiscalía de Coquimbo formalizó a tres sujetos involucrados en un homicidio ocurrido en las cercanías de un local nocturno, en el centro del puerto.

Según informó el fiscal de Coquimbo, Gianni Stagno, en el hecho se han reunido medios de prueba junto con la Policía de Investigaciones y gracias a algunos antecedentes más versiones de testigos fue posible identificar a 3 imputados, quienes habrían estado momentos antes del crimen en un local nocturno.

El Juzgado de Garantía de Coquimbo concedió las órdenes de detención y el principal imputado quedó en prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, mientras que los otros dos sujetos quedaron privados de libertad por peligro de fuga.

De cancelar la caución fijada, quedarán con las cautelares de arraigo nacional y arresto domiciliario nocturno.

El fiscal Stagno dijo que se investigan los hechos que dan cuenta que antes del homicidio habría existido un altercado previo de los sujetos con un amigo de la víctima.

“Quedan pendientes diligencias como el análisis de la comunicación telefónica de los imputados y cotejos de ADN que se pudo recuperar del vehículo en que huyeron los imputados, restos que deber ser analizados por el Laboratorio de Criminalística de la PDI”, dijo Stagno.

En tanto, el juez de garantía concedió un plazo de 90 días para el desarrollo de la investigación.